

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
Sección: 0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa: 120 - Infraestructura Verde
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar una Red de Infraestructura Verde de Gipuzkoa para mejorar su multifuncionalidad y resiliencia, y su capacidad de proveer servicios ecosistémicos.

Diagnóstico de situación:

La infraestructura verde es una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos (Comisión Europea, 2013). La infraestructura verde se concibe como una red de espacios y elementos que mejoran la resiliencia ante impactos como el cambio climático, contribuyen a la conservación de la biodiversidad y benefician a las poblaciones humanas mediante el mantenimiento y mejora de los servicios de los ecosistemas. Los servicios ecosistémicos son el conjunto de beneficios que las personas y la sociedad obtienen del propio funcionamiento de los ecosistemas. Por ejemplo, la producción de agua limpia, la formación de suelo, la regulación del clima por parte de los bosques, la polinización, la conservación de la biodiversidad, etc.

Si bien en la actualidad en Gipuzkoa existe una red de espacios naturales protegidos adecuadamente afianzada, la elevada densidad de poblamiento y de infraestructuras grises que soporta la matriz territorial en la que se insertan, pone en evidencia la necesidad, por una parte, de interconectarlos con estos otros espacios multifuncionales y, por otra, de mejorar la gestión del capital natural fuera de los espacios protegidos; de forma que, en suma, se favorezca la permeabilidad ecológica a escalas inferiores a la regional, como la comarcal y la local, y se dote de servicios ecosistémicos al conjunto del territorio de forma coherente y suficiente.

Consciente de las particularidades físicas, socioeconómicas y de organización territorial Gipuzkoa, y en consonancia con lo establecido en las Directrices de Ordenación del Territorio en materia de infraestructura verde, el Departamento propuso en 2019 una Red de Infraestructura Verde para Gipuzkoa (en adelante, también RIVG) e identificó los principales retos y oportunidades asociados a la misma, que quedaron recogidos en el documento Diagnóstico para la Planificación de la Red de Infraestructura Verde de Gipuzkoa que está expuesto con carácter continuo en la web de la Dirección, a través de un visor. De este modo, se proponen un total de 104 espacios Zonas de Interés para la Funcionalidad Ecológica, ZIFEs que forman una red interconectada que une entre sí todos los espacios protegidos y que llega a todos los municipios de Gipuzkoa. Asimismo, en el diagnóstico se identifican 32 áreas de mejora donde la funcionalidad de la infraestructura verde debe ser restaurada.

Posteriormente, se han definido 4 programas de acción que organizan la actuación de la Dirección en esta materia y que incluyen una cartera de 41 proyectos e intervenciones en 23 de las 32 áreas de mejora definidas en el diagnóstico, las cuáles permitirán restaurar su funcionalidad y conectividad ecológicas. Las intervenciones tienen el carácter, en muy buena medida, de restauración de áreas degradadas, una competencia tradicional de la Dirección. En los últimos años, se vienen impulsando dicho tipo de actuaciones a través de subvenciones en especie y desarrollo directo de proyectos en diversos municipios, así como a través del apoyo a los ayuntamientos en su acción de planificación de las redes locales de infraestructura verde, compra de suelo y desarrollo de intervenciones de restauración de la funcionalidad y conectividad. Por otra parte, a través de la Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa, se ha creado el Fondo Voluntario de C02, mediante el cual las empresas de Gipuzkoa pueden aportar financiación a los proyectos del territorio (mecenazgo).

Descripción detallada de la necesidad:

La sociedad exige espacios con una mayor calidad ambiental y con mayor grado de naturalidad. Es por tanto necesario restaurar, desfragmentar y renaturalizar los espacios que lo precisan.

En esta legislatura, además del impulso de dichos programas de actuación y de la cartera de proyectos e intervenciones, quedan por definir cuestiones tan importantes como: (1) el modelo de colaboración interdepartamental, dado que la fragmentación competencial existente ha sido señalada por muchos agentes en los foros de reflexión y debate como la primera y mayor barrera a resolver para lograr la

desfragmentación de la RIVG, (2) el modelo de gestión y financiación, orientado a la mejora y conservación de las ZIFEs, y (3) la monitorización, seguimiento y evaluación de los avances, incluyendo la evolución de los sumideros de CO2 del territorio.

Por otra parte, la línea de actuación de Gipuzkoa Naturaldia, de conexión de la ciudadanía con la naturaleza (Gnat zinema y Gnat Konekta) se ha integrado en dichos programas dirigidos a la mejora de la RIVG y, por tanto, en la acción definida con cargo a este programa presupuestario (120). La educación para la defensa de la naturaleza y el medio ambiente resulta imprescindible en una sociedad cada vez más concentrada en el medio urbano y alejada del medio rural y natural. Gipuzkoa Naturaldia mantiene el Naturbarometro, es decir, la medida del grado de conexión de la ciudadanía con la naturaleza y promueve la exploración de todos los caminos posibles que conduzcan al respecto y aprecio por la naturaleza, especialmente por la que tenemos más cerca.

Población objetivo:

El conjunto de la población del Territorio.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Desarrollo de estudios, planes, herramientas de monitorización, proyectos y obras. Subvenciones. Jornadas, talleres, cine y otras actividades de divulgación y educación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Servicios ecosistémicos de calidad.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley de Bases de Régimen Local. Legislación administrativa general. Normativa de contratación.

Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050. Ley 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi. Comunicación de la Comisión Europea Infraestructura Verde: mejora del capital natural de Europa COM (2013) 249.final. Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológica (Orden PCM/735/2021). Directrices de Ordenación del Territorio de la CAPV.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual:

Impulsar transiciones para hacer frente al cambio climático, reduciendo la huella de carbono del territorio, aumentando la capacidad de absorción de carbono, fortaleciendo el reciclaje, promoviendo cambios en el uso de fuentes de energía e impulsando las energías renovables.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Superficie anual (ha) restaurada a través de los programas de infraestructura verde y restauración de áreas degradadas.	Número	>=	100,00	60,00	70,00	80,00
Tasa de reciclaje (%)	Porcentaje	>=	52,52	52,52	60,00	60,00
Número de comunidades energéticas	Número	>=	67,00	67,00	94,00	94,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.



49,23 %



49,23 %



1,54 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

106.222,76

01/01/2027

31/12/2027

1.1 Acción

Gnat Konekta: Fomento de la conexión de las personas con la naturaleza

29.204,80

01/01/2027

31/12/2027



1.2 Acción

Gnat Zinema: Muestra de cine de Naturaleza y Medio ambiente de Gipuzkoa

75.387,00

01/01/2027

31/12/2027

1.3 Acción

Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos y/o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa

1.630,96

01/01/2027

31/12/2027

2. Línea de Acción:

Aumentar la capacidad de absorción de carbono del territorio.



50,00 %



50,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

224.160,88

01/01/2027

31/12/2027

2.1 Acción

Proyectos e intervenciones en mejora de la Infraestructura verde

224.160,88

01/01/2027

31/12/2027

3. Línea de Acción:

Impulsar la regeneración y recuperación de espacios degradados y abandonados.



100,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

223.495,40

01/01/2027

31/12/2027

3.1 Acción

Proyectos e intervenciones en restauración de áreas degradadas

223.495,40

01/01/2027

31/12/2027

Objetivo anual: Adecuar y modernizar las principales infraestructuras y, en su caso, promover nuevas en aras de un desarrollo territorial equilibrado.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Creación de la Mesa	Si/No	=	No	No	No	No

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Proteger la biodiversidad y las infraestructuras verdes implicando a diferentes municipios, asociaciones, universidades y sectores.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.630,96			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción						
Creación de la Mesa Territorial de Infraestructura Verde	1.630,96			01/01/2027	31/12/2027	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Descripción detallada de la necesidad:

La relevancia de este programa en cuanto a la introducción de medidas del plan de igualdad es, en general, baja. De manera puntual, el análisis de género puede ser pertinente en algunos aspectos concretos de las evaluaciones ambientales o en el diseño o ejecución de proyectos de restauración o mejora de la infraestructura verde.

Cuantificación:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

Cred.Pago:	0,00	(0,00 %)
-------------------	------	------------

Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Se tendrá un especial cuidado en garantizar un uso equilibrado de ambas lenguas oficiales en la comunicación de los planes, proyectos y eventos de este programa, adaptando el empleo de los idiomas a la realidad sociolingüística del público al que va dirigido cada acción de comunicación. Esto implicará la planificación previa del uso de las lenguas junto con el resto de aspectos de comunicación.

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Las acciones de este programa pueden contribuir a buena parte de las metas y objetivos de la Agenda 2030. Por acotar, las contribuciones mas específicas que realizan las acciones de este programa se pueden enmarcar en los ODS nº 11 (CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES) y al nº 15 (VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES) si bien también tributan claramente al nº 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD), al ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA) y, más indirectamente, a otros ODS.

Cuantificación: 555.510,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	52.295,90	
	Meta 4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	52.295,90	
Líneas de acción			
Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.		52.295,90	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1.630,96	
	Meta 11.3 - De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos	1.630,96	
Líneas de acción			
Proteger la biodiversidad y las infraestructuras verdes implicando a diferentes municipios, asociaciones, universidades y sectores.		1.630,96	
	13-Acción por el clima Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	164.376,34	
	Meta 13.1 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	112.080,44	
Líneas de acción			

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Aumentar la capacidad de absorción de carbono del territorio.		112.080,44	
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	52.295,90	
Líneas de acción			
Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.		52.295,90	
	15-Vida de ecosistemas terrestres Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	335.575,84	
Meta	15.1 - Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	112.080,44	
Líneas de acción			
Aumentar la capacidad de absorción de carbono del territorio.		112.080,44	
Meta	15.3 - De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras	223.495,40	
Líneas de acción			
Impulsar la regeneración y recuperación de espacios degradados y abandonados.		223.495,40	
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	1.630,96	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	1.630,96	
Líneas de acción			
Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.		1.630,96	
Total		555.510,00	

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	78.797,00	81.548,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	98.000,00	98.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	176.797,00	179.548,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	375.962,00	375.962,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	375.962,00	375.962,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	552.759,00	555.510,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	81.548,00				81.548,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	98.000,00				98.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	179.548,00				179.548,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	375.962,00				375.962,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	375.962,00				375.962,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	555.510,00				555.510,00	